

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**

Dirección General de Entidades  
C/ Edison nº 4  
28006 – MADRID

Ref.: **Hecho relevante de ANABUR 303, SICAV, S.A. (número de Registro CNMV 1220)**

Muy Señores nuestros:

Por la presente, conforme a normativa vigente, procedemos a comunicar el siguiente **HECHO RELEVANTE** de la SICAV de referencia:

La Junta General de accionistas de ANABUR 303, SICAV, S.A., en su reunión celebrada el 1 de julio de 2022 acordó la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, el nombramiento de Liquidador, la aprobación del Balance Final de Liquidación, el reparto entre los accionistas del activo resultante de la liquidación y, en consecuencia, la baja de la Sociedad del Registro administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la exclusión de cotización de sus acciones en BME MTF Equity, segmento BME IIC.

Sin otro particular, atentamente,

Credit Suisse Gestión, SGIC, S.A.

